

MINUTA ASAMBLEA CONSTITUTIVA REDEC CELEBRADA
EL DIA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007 EN BARAHONA

TEMAS	PÁG.
✓ INTRODUCCIÓN	2
✓ METODOLOGÍA EMPLEADA DURANTE LA ASAMBLEA	2
✓ DINÁMICA USADA DURANTE LA ASAMBLEA	3
✓ DE LOS ESTATUTOS DE LA REDEC	3
✓ LAS VOTACIONES	4
✓ PROYECTOS IDENTIFICADOS PARA SER EJECUTADOS EN LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS	5
✓ EVALUACIÓN DLA ASAMBLEA	5
✓ PARTICIPANTES	6

Introducción:

En el marco de la constitución y formación de la Red Enriquillo de Ecoturismo Comunitario (REDEC) se presenta la minuta del encuentro sostenido el día 5 de diciembre de 2007 en la provincia de Barahona en los salones del Proyecto Araucaria.

Durante este encuentro nos visitaron entidades como ODTS de la región del Cibao realizando sus aportes y dándose a conocer ante los miembros de los proyectos de la región enriquillo, la asistencia técnica para el Proyecto de Turismo de la AECl, Carolina Emparanza, un representante del PMR2, del FIPA/USAID Josefina Espailat, de Alianzas ONGs Nidia de los Santos, del proyecto Araucaria Enriquillo XXI Rosario Poned (directora) junto al equipo de Araucaria además de la mayoría de los miembros de la REDEC.

Al inicio de la asamblea hicimos una presentación en plenaria tanto de los miembros como de lo que es la REDEC en sí, dimos lectura a los estatutos para la constitución de la Red Enriquillo De Ecoturismo comunitario, además de presentar los 5 proyectos a ser ejecutados para un periodo de cinco años.

Cabe mencionar que las ideas y reflexiones expuestas en el presente documento son el resultado de la opinión de los representantes de las entidades que integran la Red Enriquillo de Ecoturismo Comunitario (REDEC) y que han participado en el proceso de discusión aportando los elementos necesarios para la elaboración y conclusión de los estatutos.

Metodología empleada durante La Asamblea:

Se celebró una asamblea extraordinaria en donde las herramientas metodológicas permitieron la homogenización de conceptos que facilitaron el análisis de las informaciones.

Los estatutos fueron presentados a la asamblea con previa revisión de la asistencia donde fue dada lectura en plenaria, sancionado y aprobado. El documento deberá ser modificado en algunas resoluciones de forma, mas no de fondo para proceder a la incorporación de la REDEC.

Este documento fue trabajado en plenaria (valga la redundancia) con la participación de todos los miembros que allí se encontraban siendo todos en su defecto de la región Enriquillo.

Se procedió a la elección de la directiva la cual representará a la REDEC por un periodo de dos años consecutivos.

Se dieron a conocer los 5 proyectos identificados para su ejecución en los próximos 5 años en curso de la REDEC

Dinámica durante la Asamblea:

La Asamblea tuvo una duración de 6h distribuidas de la siguiente forma:

Bienvenida, presentación de los participantes de la Asamblea diciendo sus nombres, organización a las que pertenecían y las comunidades beneficiadas.

En un segundo momento para conocimiento de los visitantes se dió a conocer la consultaría de la red por parte de un equipo técnico compuesto por Yacine Khelladi, Yesenia Saud y David Dadda. Se pretende que incluso la nueva directiva trabaje en línea (de forma virtual) las veces que sea necesario siendo responsabilidad de los miembros revisar sus correos y en caso que algún miembro no dijese nada en 4 días se asumirá que a dado visto, bueno y valido.

De los estatutos

Durante la lectura de los estatutos se lograron algunas discusiones, aprobaciones y consensos los cuales se reflejan en las siguientes líneas:

Capítulo I (Del Nombre, Domicilio, Naturaleza, Duración, Visión Y Misión)

Capítulo II (De Los Objetivos)

Durante la lectura de estos capítulos todos estuvieron de acuerdo.

Capítulo III:

Se llevo al acuerdo de que en este capítulo se coloque el termino de "REDEC" en vez de el de "RED" porque en algunos casos puede prestarse a confusión además de mover algunos literales (esto es mas de forma).

Capítulo IV:

Se llega a consenso en este capítulo, se toma encuenta que no es lo mismo perdida de membresía que la "Renuncia de una entidad socia" y por esto se propone cambiar del párrafo único el término de "Retiro" de una entidad socia por el de el de "Renuncia" de una entidad socia, para que esto no se preste a confusión.

Capítulo V y Capítulo VI:

Se establece que la junta directiva estará compuesta por un presidente o presidenta, un Secretario/a, un tesorero/a y tres vocales, además de ser administrada por un director/a ejecutivo/a.

En este mismo capítulo queda establecido que debe colocarse un artículo que hable sobre la renuncia de un miembro de la junta directiva.

Capítulo VII al Capítulo XI:

Estos capítulos fueron concensuados en pleno, solo se debatió que debía dársele mejor formato a los capítulos, artículos, y párrafos además de darle formato jurídico.

Las votaciones

Durante el proceso eleccionario la asamblea recibió orientación y asesoría para la votación, las disposiciones normativas, así como dar sugerencias, quejas o comentarios relacionados con la forma en que transcurrirían las elecciones.

Se desarrolló de la manera siguiente:

- 1) Se le entregó a los votantes de las iniciativas (uno por iniciativa) un papel en blanco.
- 2) Procedieron escribir el nombre de tres iniciativas consecutivamente en el papel entregado previamente.
- 3) Lo colocaron de forma oculta en un recipiente
- 4) Dos de los colaboradores procedieron a hacer el conteo de los votos uno por uno verificando el número de votaciones por iniciativas, confirmando que esto era correcto. Mientras el segundo voluntario estaba sentado en el ordenador confirmando y anotando en plenaria los votos sacados por cada iniciativa.
- 5) Mientras se contaban los votos se iba marcando en la pantalla siendo confirmado de inmediato los resultados de las elecciones.

Los resultados de las elecciones fueron las siguientes:

CARGO	REPRESENTANTE	COMUNIDAD	ORGANIZACION
Presidenta	Yesenia Saud	Polo	CIELO
Secretario	Yacine Khelladi	Ciénega	Fundación Taigüey
Tesorero	Greibal García	Peñón	Grupo Tinglar
1er vocal	Fernando Urbaez	Cabral	SOEBA
2do vocal	Beneco Enecia	Tamayo	CEDESO
3er vocal	Laura Perdomo	Oviedo	Grupo Jaragua

Proyectos identificados para los próximos 5 años de la REDEC

- 1- Desarrollo de una oferta de calidad y sostenible, desarrollo de capacidades para el ecoturismo comunitario
- 2- Oferta de ecoturismo (individual y colectiva) promovida y comercializada
- 3- Políticas públicas e infraestructuras
- 4- Sostenibilidad y calidad de las ofertas
- 5- Estructuración e institucionalización de la red

Evaluación de La Asamblea

Al finalizar La Asamblea de la red se realizó una evaluación de todos los aspectos tratados durante la realización de La Asamblea.

Metodología: Se les entregó a los participantes una hoja para realizar la evaluación, con los puntos a evaluarse y se les dio un tiempo promedio de 15mto para completar las postulaciones siguientes sobre:

Contenido

Metodología

Logística

Facilitación

Participación del grupo

Actividades externas

Expectativas

Que sobraba en La Asamblea

Que faltaba en La Asamblea

Comentarios

Diciendo si estas estaban muy mal, mal, regular, bien, muy bien o excelente colocando una X dentro del cuadro correspondiente a cada punto.

Siendo esto realizado de esta manera Un 99% de los participantes dijo que La Asamblea fue muy bueno y que se habían llenado sus expectativas.

Participantes

ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO
CEDESO	Beneco Enecia Rafael Sierra	Cedesos.dencil@yahoo.es
CIELO DUVERGE	Menelio Herasme Nuris Medrano	indeco@hotmail.com
Grupo Tinglar	Greibal García Franklin Feliz	tinglar@yahoo.com
Fundación Taigüey	David Dadda	dadadavid@hotmail.com

Grupo Jaragua	Laura Perdomo Dawaira Méndez Luís Manuel Cuevas	sisterlaura@yahoo.com vireo_82@yahoo.com morenito0202@hotmail.com
ODAS	Nilda Mencía	Mencia.nilda@gmail.com
NATURA AVENTURA	Rosa M ^a . De López	Martinez_tremoles@hotmail.com
Villa Pajón	José Delio Guzmán	jaguzman@codetel.net.do
SOEBA	Fernando Urbaez Pedro Olivero	Furbaez31@gmail.com
AECI-IFTC	Carolina Emparanza	carolrhon@eresmas.com
Visión Mundial	Simón Florentino	
PMR2	Juan C. Betances	betancesd@hotmail.com
FIPA/USAID	Josefina Espailat	Josefina2000@yahoo.com
ALIANZA ONG	Nidia de los Santos	nidia@alianzaong.org.do
CLUSTER Ecoturístico de Barahona	Dreidy Smith	clusterbarahona2@yahoo.es
AECI-SEMARN	Pedro Rodríguez	pierrodriguez@hotmail.com
AREAS PROTEGIDAS	Héctor Gonzáles	deoleo66@hotmail.com
CIELO DE POLO	Yesenia saud	yeseniasaud@gmail.com
ARAUCARIA	Rosario Boned Aleida Capella	aleidacapella@yahoo.com



CC: Documentos adjuntos (2)

1. Estatutos leídos en la asamblea

2. Acta Constitutiva